



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TIKPAY S. A.

Se comunica al público que la compañía **TIKPAY S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 15 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-

0004865 el 31 JUL 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá como objeto social único, la realización de actividades complementarias de limpieza,..."


Coralía

Guayaquil, 31 JUL 2008



Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

